



RESOLUCION Nº 300 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 JUN 2014

Expediente Nº SO-19.202/14.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-259/14 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se otorga ayuda económica a la Ing. Verónica Natalia Vázquez, en virtud de asistir a presentar un trabajo "Caracterización Ambiental y Climática de la Cuenca del Río Pulares (Salta, Argentina) mediante Aplicación de SIG", al 4º Encuentro Internacional de Geografía del Cono Sur, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán, informa que se debe modificar la resolución de referencia, en virtud de la nota presentada por la Ing. Vázquez, indicando que los días que asistió al encuentro fueron del 11 al 14 de junio de 2014, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

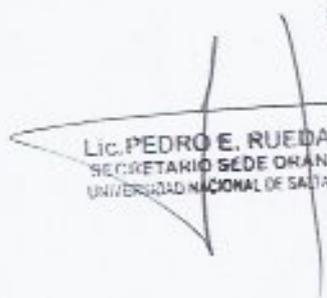
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

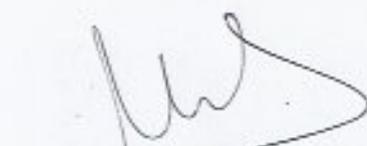
ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución Nº SO-259/14, con relación a la ayuda económica para la Ing. Verónica Natalia Vázquez, en virtud de asistir a presentar un trabajo "Caracterización Ambiental y Climática de la Cuenca del Río Pulares (Salta, Argentina) mediante Aplicación de SIG", al 4º Encuentro Internacional de Geografía del Cono Sur, en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en lo que respecta a los días del evento, debiendo decir del 11 al 14 de junio de 2014.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROCQUE DE ORAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA